

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Blanca Solans García (Presidenta)
D^a Pilar Cortés Bureta (Vicepresidenta)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Marta Aparicio Sainz de Varanda

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Eva María Torres Pulido

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas y siete minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, se reúne la M. I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a M.^a Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos, D. Manuel Galochino Moreno, Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería, D^a Carmen Allué Lacasta, Jefa del Servicio de Contabilidad, y D^a Astrid Garcia Graells, Jefa de la Oficina Técnico-Jurídica de asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la Comisión, asistido por la administrativa de la Comisión, asistido por la administrativa de la

Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a M^a Pilar Martín Giménez, con el fin de tratar el Orden del día que se inserta a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1. [0034463/2025] [Electrónico] Someter al Pleno la Cuenta General del Ayuntamiento de Zaragoza del ejercicio 2024

Sra. Presidenta: Muchas gracias y reanudamos este curso político con la Comisión de Hacienda. En primer lugar, quería dar la bienvenida a mis compañeras de la Comisión, por supuesto, a todo el equipo técnico, a la Intervención, que hoy nos acompaña también el Interventor, y muy especialmente a la Oficina de Contabilidad, porque esta Comisión Extraordinaria lo que tiene que ver precisamente es con la aprobación como trámite final de la Cuenta General.

Tuvimos en el mes de mayo aproximadamente el primer trámite de este expediente, que tenía como finalidad iniciar el mismo con la presentación ordenada de la contabilidad del Ayuntamiento y todo su perímetro de consolidación contable, es decir, organismos autónomos, sociedades y demás estamentos. Una vez que tuvimos esa primera Comisión, los Grupos manifestaron sus reflexiones al respecto y dimos trámite al procedimiento, con la exposición pública y, pasado ese trámite, tras la exposición, tenemos que constatar que no ha habido ningún tipo de alegación u observación al respecto.

Por lo tanto, habiendo tenido esa Comisión, en la que dimos por reproducidas todas aquellas observaciones y por la parte, evidentemente, de la Consejera y del Gobierno, en este caso, reiteramos que la imagen de esta Cuenta General es satisfactoria para el balance general del Ayuntamiento, por mi parte, no voy a hacer ninguna reflexión más.

Me consta que los Grupos también están de acuerdo con esta posición y, por lo tanto, terminaría la misma dando las gracias a la Oficina de Contabilidad por el ingente trabajo que lleva a cabo para formular lo que es la Cuenta General. Yo creo que todas las compañeras de la Comisión estarán de acuerdo en ello y, por lo tanto, agradecer el trabajo que todo el servicio técnico lleva a cabo para poder formular la cuenta general.

Y por mi parte, si los Grupos no quieren hacer ninguna otra intervención, culminaría este proceso y, por lo tanto, pasaríamos a su aprobación y votación. Muchas gracias.

Sra. Secretaria: Sometido el asunto a votación se aprueba por **unanimidad**.

Sra. Presidenta: Muy bien. Pues muchas gracias por este apoyo, que nos sirve de inspiración para lo que viene, que es la comisión ordinaria. Venga, muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y diez minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

(firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Astrid García Graells

Fdo.: Blanca Solans García